



Jueza Sandra Pereira Retana gana Premio “Justicia con Rostro de Mujer”

“Continuaré trabajando en pro de la igualdad y erradicación de la discriminación contra las mujeres”

“Siento un profundo orgullo, pues reconoce no solo mi trabajo en pro de las mujeres, de la igualdad, de la equidad y de la erradicación de la violencia, sino también el de muchas otras personas que buscan una justicia más humana, más empática, más equitativa, basada en los principios de Derechos Humanos y accesible para todas y todos”, afirmó Sandra Pereira Retana, jueza de violencia doméstica de Cartago, quien recibirá en este Año Judicial, el reconocimiento “Justicia con Rostro de Mujer”.

Ingresó al Poder Judicial en 1993, cuando estaba concluyendo sus estudios de licenciatura en derecho. Su camino judicial inició como meritoria en la Alcaldía Quinta Civil y en la Defensa Pública en donde realizó el Trabajo Comunal Universitario (TCU), luego en la fiscalía y en el Juzgado de Instrucción de Goicoechea como técnica judicial. Se desempeñó como asistente jurídica en un bufete y al graduarse instaló su oficina, tenía tres hijas y quería un equilibrio en su vida laboral con su vida personal.

“Cuando mi hija menor concluyó la secundaria, decidí que era hora de regresar al Poder Judicial y realicé exámenes de judicatura e ingresé de nuevo como jueza de familia. Trabajé en el Juzgado Segundo de Familia, en el Juzgado de Niñez y Adolescencia y en el Juzgado de Familia de San Carlos, luego me nombraron en el Juzgado de Violencia Doméstica de Cartago, en el cual trabajo desde el 2005 y ejerzo como jueza coordinadora desde el 2007 hasta la fecha”, recordó la Master Sandra Pereira.

Del 2020 al 2024 ejerció como magistrada suplente de la Sala Segunda de la Corte Suprema de Justicia; ha asumido roles de liderazgo dentro de otros ámbitos de la institución, como coordinadora del Comité de Género de Cartago, coordinadora de la Subcomisión de la Persona Adulta Mayor del Poder Judicial, presidenta del Consejo de Administración de Cartago.

“He tenido el privilegio de ser profesora de maestría en las materias de Género y Violencia Doméstica, facilitadora y tutora de la Escuela Judicial, lo cual me llena de satisfacción, pues es una manera de transmitir los conocimientos que he adquirido en mi desarrollo profesional y sobre todo en el ámbito de los derechos de las mujeres”, aseveró.

Cuenta con una formación de la licenciatura en derecho y notaria pública de la Universidad de Costa Rica (UCR), con una maestría regional en violencia doméstica y género de la UCR en conjunto con la Universidad Nacional; cursó un postítulo de Diplomado en Derechos Humanos de las Mujeres en la Universidad de Chile. Ha realizado cursos de actualización profesional tanto en Costa Rica como en Bolivia, Guatemala, Colombia, Chile, enfocados en derechos humanos, acceso a la justicia y poblaciones en condición de vulnerabilidad además de género y violencia.

Indicó que “recuerdo con cariño mi etapa de estudiante, conocí personas con las que, muchos años después mantengo una gran amistad, yo inicié mis estudios en la Escuela Libre de Derecho, luego cuando estaba en segundo año de carrera me casé y decidí pausar la carrera para atender las labores que en aquel entonces y todavía hoy se consideran propias de las mujeres (domésticas y de cuidado). Cinco años después retomé los estudios y fue una época de retos y de cumplir metas, mi esposo y yo estudiamos simultáneamente y eso nos exigió a ambos el cumplir varios roles simultáneamente”.

Sobre haber sido designada con el reconocimiento “Justicia con Rostro de Mujer” aseguró que tiene “un profundo agradecimiento, primero que todo con el Ser Supremo, de igual manera con la institución y con las personas que creyeron en mí otorgándome el reconocimiento, con mi familia, con mis compañeros y compañeras de trabajo que conforman un excelente equipo que me acompaña y apoya diariamente, con quienes me enseñaron la necesidad de aplicar la perspectiva de género en todos los campos de desarrollo y con la vida, que me ha permitido realizarme como persona y como profesional”.

Pereira Retana vive en Moravia, en el centro del cantón donde ella misma lo llamó “un lugar lleno de historia y comunidad”; y sobre su vida agregó “mi familia es mi norte, fui educada por mi abuela y abuelo maternos mientras mi madre trabajaba, fueron mi abuela y mi abuelo quienes forjaron mi personalidad y a la mujer que soy hoy, me enseñaron con mucho amor a tener seguridad, confianza, libertad, valentía, perseverancia, me enseñaron el valor del estudio constante, la honradez y la responsabilidad”.

Sandra Pereira tiene tres hijas de las cuales aseguró estar sumamente orgullosa, pues son mujeres independientes, valientes, trabajadoras, honradas y responsables y que han sido su motor de vida; además “he tenido el privilegio de conocer el amor de abuela, un amor inmenso e incondicional y todos los días agradezco su vida y disfruto enormemente a mi nieta y a mi nieto, deseo que vivan en un país de paz en donde puedan crecer en libertad, sin discriminaciones y con igualdad de oportunidades, esa esperanza es la que guía mi trabajo, espero que las futuras generaciones disfruten además de una justicia humana, independiente y accesible. Puedo decir que soy una persona afortunada, que me siento realizada profesional y personalmente”.

Disfruta el cine independiente, pasear, descubrir lugares, conocer sus costumbres, su historia y su gente. “Me apasiona la novela histórica, recientemente he leído sobre la revolución española, sobre Roma y su historia, el año anterior leí la trilogía de Escipión y actualmente estoy leyendo la tercera parte de la historia de Julio César y sus conquistas. Mi libro favorito es La Guerra y la Paz, es una obra majestuosa de la literatura”

“El mensaje para mis compañeras y compañeros judiciales es que siempre trabajemos con amor, que pese a las situaciones que hemos vivido durante los últimos años, que pese a los cambios que se han presentado, tenemos que estar conscientes de la importancia de nuestra labor, debemos defender la independencia judicial, garantizar el acceso a la justicia, la defensa de los derechos de la población, fortalecer el Estado social de Derecho y eso se hace con esfuerzo, con mística, con responsabilidad, con valentía. Que sintamos el orgullo de laborar en una institución que este año cumple 200 años de garantizar los derechos de todas y todos los ciudadanos de este país”.

La jueza de violencia domestica resaltó el aporte que dan las mujeres al país y su importancia dentro Poder Judicial para lograr la erradicación de la violencia, el establecimiento de una cultura de paz y sobre todo la eliminación de todas esas barreras que histórica y sistemáticamente se han vivido dentro de las sociedades patriarcales. “Este premio también visibiliza la relevancia de aplicar la perspectiva de género en cada una de nuestras actividades en aras de eliminar los prejuicios, mitos y creencias sociales que mantienen y perpetúan las brechas de género y la discriminación en contra de las mujeres. De igual manera promueve y estimula a más mujeres a trabajar en pro de sus derechos y a que se visibilice su labor”.



Jueza Sandra Pereira Retana

“Justicia con Rostro de Mujer”



Fortaleza de nuestra Democracia al servicio de Costa Rica

